

**TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL**

Expediente N° 500012213002 2016 00281 00

Villavicencio, treinta (30) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

De conformidad a lo establecido en el artículo 358 del Código General del Proceso, por Secretaría ofíciase al Juzgado Civil del Circuito de Acacias para que remita el Proceso de Deslinde y Amojonamiento con Radicado No. 2014-00166-00, promovido por Ángela Esmir Flórez Velásquez contra Ana Rosa Sánchez Sánchez.

NOTIFÍQUESE



OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Magistrado